

CUENTA PÚBLICA 2017

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHAVÉZ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- **Notas de desglose;**
- **Notas de memoria (cuentas de orden), y**
- **Notas de gestión administrativa**

NOTAS DE DESGLOSE

◆ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

▪ Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integra como se indica a continuación:

Concepto	2017	2016
Efectivo	31,350	34,201
Bancos / Tesorería	15,291,201	5,911,771
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	93,284
Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	22,060,801	29,389,726
Total	37,383,352	35,428,982

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir**

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	74,551,539	96,555,150
Deudores Diversos A Corto Plazo	907,989	4,992,810
Total	75,459,528	101,547,960

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Los saldos de las cuentas por cobrar a pacientes hospitalizados representan el derecho de cobro que tiene el Instituto por la prestación de servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación en padecimientos cardiovasculares.

Los saldos pendientes de cobro a pacientes son los siguientes:

Concepto	2017	2016
Pacientes Institucionales	58,046,637	71,479,487
Pacientes Pensionistas	13,798,565	18,960,332
Pacientes en Litigio	2,706,337	6,115,331
Total	74,551,539	96,555,150

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

A continuación, se desglosa por periodos de antigüedad el saldo de pacientes al 31 de diciembre de 2017:

Antigüedad (Días)					Ejercicios Anteriores			Total
Vigente	Mas de 30	60 a 90	120	Mas de 120	2016	2015	Anteriores	
27,807,395	9,631,084	10,421,889	2,620,810	11,474,618	7,797,779	2,830,603	1,967,361	74,551,539

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Deudores a Corto Plazo

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el Instituto tiene un saldo en Deudores Diversos por 907,989 y al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 4,992,810.

CUENTA PÚBLICA 2017

A continuación, se desglosa el saldo al 31 de diciembre de 2017:

Concepto	2017	2016
Funcionarios y Empleados	580	0
Adquisiciones de Bienes y Servicios S.S.A.	0	0
Gastos a Reserva de Comprobación	2,175	82,387
Deudores Diversos (Varios)	905,234	4,910,423
Total	907,989	4,992,810

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

▪ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2017, no se han entregado a contratistas obras públicas previa a la recepción parcial o total, exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2017	2016
Grupo Constructor Magram, S.A. DE C.V.	0	3,228,672

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

▪ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

Las existencias al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	2017	2016
Materiales y Suministros	21,109,146	34,661,690
Transferencias Farmacia	11,821,103	8,923,685
Revaluación de Inventarios	0	256,916
Insumos por Donativos	0	231,021
Total Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,930,249	44,073,312

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Con oficio de referencia 309.-A0035/2008, se informa a las Dependencias de la Administración Pública Federal, que con base en el Artículo 64 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la técnica contable, así como en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en especial a lo referido en el Periodo Contable, Costo Histórico, Consistencia, Revelación Suficiente y en Cumplimiento a las Disposiciones Jurídicas, a partir del ejercicio 2008, se aplicará el Método de Costo Promedio para la Valuación de Inventarios.

ACTIVO NO CIRCULANTE

- **Inversiones Financieras**

Sin Información que revelar.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la inversión de los Bienes Muebles e Inmuebles, se ha realizado en los siguientes bienes:

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles:

(Pesos)

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	72,867,377	106,404,893
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,406,801	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	430,442,672	432,903,223
Vehículos y Equipo de transporte	890,593	890,985
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,861,968	0
Revaluación de Mobiliario y Equipo de Administración.	19,309,629	19,309,629
Revaluación de Equipo Médico e Instrumental de Laboratorio	274,823,320	274,823,320
Total	863,602,360	834,332,050

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017:

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
863,602,360	569,469,411	294,132,949

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

La diferencia que existe entre lo reportado en el rubro de bienes muebles en el Estado de Situación de Financiera y el valor reportado en Relación de Bienes Muebles, se deriva de la revaluación que se realizó hasta el ejercicio 2007, por un importe de 294,132,949 al 31 de diciembre de 2017, de los bienes que en la actualidad continúan en funcionamiento.

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2017	2016
Terrenos	563,467,138	557,148,377
Edificios No Habitacionales	1,582,755,883	1,519,870,673
Total	2,146,223,021	2,077,019,050

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

El incremento en este rubro, se deriva de la actualización de los registros contables conforme a los avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con fecha 23 de febrero de 2017, con vigencia de un año.

El terreno en el que se ubica el Instituto fue aportado por el Gobierno Federal en 1972 con un valor histórico de 13,563.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
2,146,223,021	2,146,223,021	0

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017, el Instituto ha recibido Activos Intangibles mediante donativos por un importe de 55,553,247 y al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 30,574,451.

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Software	55,553,247	30,574,451

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles

La depreciación se calcula conforme a los parámetros de vida útil que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados el 15 de agosto de 2012, que se desglosan por concepto como sigue:

Concepto	2017	2016
TASAS DE DEPRECIACIÓN		
Edificios no Habitacionales	3.3%	3.3%
Muebles de Oficina y Estantería	10%	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.3%	33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3%	33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio	20%	20%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%
Maquinas, Otros Equipos y Herramientas	10%	10%
TASA DE AMORTIZACIÓN		
Activos Intangibles	15%	15%

FUENTE: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	2017	2016
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	818,016,524	808,212,527
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	76,394,900	114,841,994
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico	627,836,360	644,615,321
Equipo de Transporte	890,590	885,209
Equipo Educativo y Recreativo	5,007,435	0
Maquinas, Otros Equipos y Herramientas	49,614,408	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	8,199,666	3,301,263
Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	1,585,959,883	1,571,856,314

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

La depreciación y amortización registrada en resultados al mes de diciembre de 2017, ascendió a 56,435,797 y al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 72,737,633.

El método de depreciación aplicado a los Activos Intangibles, en este caso el software, es el Método de Línea Recta y la tasa se aplica conforme lo establece el Artículo 33, Fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

▪ Estimaciones y Deterioros

Activo Circulante

La estimación por pérdida o deterioro de activos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Estimación para Cuentas Incobrables	24,070,361	57,258,811
Estimación de Inventarios Obsoletos	1,506,679	1,506,679
Total Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	25,577,040	58,765,490

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Estimación de Cuentas Incobrables

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo el ejercicio 2017 tuvo un comportamiento como a continuación se menciona, el cual se integra como sigue:

Reserva para Cuentas Incobrables						Cancelación de Cuentas Incobrables 2017	Ejercicios Anteriores	Total
1er Bimestre	2do Bimestre	3er Bimestre	4to Bimestre	5to. Bimestre	6to Bimestre			
1,904,231	1,195,102	1,317,039	867,563	8,735,303	3,018,127	(50,225,815)	57,258,811	24,070,361

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Para efectos de incrementar la estimación se consideraron principalmente adeudos de pacientes con antigüedad superior a 120 días, tomando en cuenta lo señalado en las políticas de cobro del Instituto.

El Instituto no tiene interpuestos juicios civiles, mercantiles, ni penales, para la recuperación de las cuentas por cobrar vencidas al 31 de diciembre de 2017.

Estimación de Inventarios Obsoletos

La estimación se determina para evitar el acumulamiento de bienes no útiles o sus desechos; en su caso, para la baja de materiales por daño, deterioro, caducidad u obsolescencia para lo cual se debe proceder a su desincorporación en estricto apego a las disposiciones legales vigentes.

Por ello el personal responsable de cada área del Almacén General, debe verificar y supervisar mensualmente el estado físico de las existencias con la finalidad de determinar oportunamente que materiales se encuentran dañados, deteriorados, caducados u obsoletos.

Si se detectara un producto con las características antes mencionadas, el Almacén General debe promover la utilización del material que no haya tenido movimiento en un período igual o mayor a un año, el cual se debe considerar como material sin movimiento; si a pesar de ello, el material no ha sido requerido, debe promover su destino final, previa ratificación del área usuaria, la cual debe realizar el dictamen de no utilidad y propuesta de disposición final que se emitan de conformidad con lo establecido por la normatividad en vigor y el presente procedimiento.

El Almacén General debe obtener la autorización del Subdirector de Recursos Materiales en ambos documentos, como es el dictamen de no utilidad y propuesta de disposición final, así como de remitir la documentación al área de Activo Fijo.

El Área de Activo fijo es la responsable de gestionar la aprobación del Comité de Bienes Muebles y coordinar las actividades necesarias ante las áreas competentes para el proceso de desincorporación de los bienes no útiles según se defina: si es destrucción, al Departamento de Intendencia, si es enajenación al Departamento de Adquisiciones Médicas para su procedimiento de venta, etc.

▪ Otros Activos

Activos Diferidos

Los activos diferidos al 31 de diciembre de 2017 se registran en atención a lo que establece la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos en el rubro de egresos derivado a las erogaciones del Instituto por concepto de presupuesto devengado y no pagado que al 31 de diciembre del ejercicio 2017, se debe registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo.

Concepto	2017	2016
Activos Diferidos	142,154,957	121,469,713

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- PASIVO

▪ Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	638,139
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,767,044	9,365,257
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,360,206	2,636,978
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,127,250	12,640,374

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

▪ Pasivos Diferidos y Otros

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Los pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2017, se registran en atención a lo que establece la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos al rubro de ingresos cuando se emita una autorización para pagar a plazos, ya sea diferido o en parcialidades.

Concepto	2017	2016
Ingresos Cobrados por Adelantado	5,762,190	0
Ingresos No Cobrados	74,619,002	95,215,266
Cuentas por pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por pagar a corto Plazo	174,843,966	121,477,013
Total	255,225,158	216,692,279

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Ingresos Cobrados por Adelantado

Se deriva de depósitos realizados a cuenta de su internamiento de los pacientes hospitalizados al 31 de diciembre de 2017, que de acuerdo a Artículo 34 de la LGCG, no existe jurídicamente el derecho de cobro.

Ingresos No Cobrados

Al cierre del mes de diciembre de 2017, los ingresos por recuperar ascienden a 74,619,002; al analizar la aplicación de la norma NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y la guía contabilizadora en el rubro de Ingresos Propios, contempla que se registren en la cuenta 1.1.2.2 Cuentas por Recuperar a Corto Plazo, y al 31 de diciembre de 2016, se tenían por recuperar ingresos por 95,215,266.

CUENTA PÚBLICA 2017

Antigüedad (Días)							Total de Ingresos por Recuperar
Vigente	Mas de 30	60 a90	120	Mas de 120	2016	Anteriores	
23,173,243	9,879,696	13,161,662	3,669,336	11,520,035	8,126,700	5,088,330	74,619,002

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Cuentas y Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta se integra, como sigue:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	706,519	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,930,178	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	134,538,186	99,019,642
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,669,083	22,457,371
Total	174,843,966	121,477,013

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se tienen pendientes por pagar Servicios Personales; el saldo corresponde a que los trabajadores no cobran a tiempo su sueldo en la Institución bancaria, ya que no han correspondido a la implementación del pago mediante transferencia bancaria. Dicho saldo se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Bancos Diversos	6,815	0
Caja Nómina	655,278	597,228
Sueldos por Pagar	44,426	40,911
Total	706,519	638,139

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Los impuestos a cargo y retenidos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, se muestran a continuación:

Concepto	2017	2016
ISR retenido por sueldos y salarios	12,408,476	8,570,436
3% sobre nóminas	1,756,180	209,949
ISR Retenido asimilados a sueldos	31,072	19,579
IVA retenido	350,154	158,146
IVA por pagar	38,414	45,940
ISR Retenido honorarios profesionales	234,639	126,684
5% al millar	0	1,736
ISSSTE	68,203	170,159
FOVISSSTE	30,743	46,490
SAR	12,297	16,139
Total	14,930,178	9,365,257

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Las cuentas por pagar a corto plazo se originan principalmente por la adquisición de insumos y servicios para el cumplimiento de objetivos y metas de este Instituto. A la fecha, el Instituto cuenta con los materiales suficientes para el cumplimiento de sus objetivos fundamentales como son:

- Prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación en padecimientos cardiovasculares a la población de escasos recursos económicos.
- Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en enfermedades cardiovasculares.
- Publicar y difundir la información técnica sobre los avances que en materia de salud.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo corresponden a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente con la adquisición de medicamentos, materiales de curación y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social del Instituto.

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el Instituto tiene proveedores por pagar a corto plazo por 134,538,186.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, presentan los siguientes vencimientos:

Concepto	Antigüedad (Días)				Ejercicios Anteriores	Total
	01 a 59	60 a 90	120	Mas de 120		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	106,804,408	18,864,205	3,909,402	4,960,171	0	134,538,186

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

En relación con los saldos que presentan una antigüedad de más de 120 días de vencimiento, el Instituto en coordinación con los proveedores, está realizado un análisis para su aclaración y depuración.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el Instituto tiene un saldo en Acreedores Diversos por 24,669,083.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, presentan los siguientes vencimientos:

Concepto	Antigüedad (Días)				Ejercicios Anteriores	Total
	01 a 59	60 a 90	120	Mas de 120		
Acreedores Diversos	24,669,083	0	0	0	0	24,669,083

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2017, se tienen Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo derivado de que el Instituto administra los recursos proporcionados por un tercero para un fin específico, como son los proyectos de investigación, entre otros, en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2017	2016
Fondos de Bienes de Terceros a Garantía y/o Administración a corto plazo	22,060,801	29,389,726

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS DE GESTIÓN

- **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

Los objetivos fundamentales del Instituto son prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación en padecimientos cardiovasculares a la población de escasos recursos económicos, realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en enfermedades cardiovasculares y publicar y difundir la información técnica sobre los avances que en materia de salud se registren.

CUENTA PÚBLICA 2017

El Instituto cuenta con tabuladores de cuotas de recuperación clasificadas por nivel, las cuales son aplicadas a los servicios médicos prestados. El saldo de los ingresos por la prestación de servicios de salud generados al 31 de diciembre de 2017, asciende a 379,628,788 y al 31 de diciembre de 2016, ascendía 308,303,455.

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público

El Instituto recibió al 31 de diciembre de 2017, Transferencias y Asignaciones al Sector Público por un importe de 1,138,936,682, los cuales se presentan en el Estado de Actividades como lo establece el apartado 11 de la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades; al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 1,076,794,871.

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Otros Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los ingresos financieros se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Ingresos Financieros	1,937,864	2,279,764

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, como sigue:

Concepto	2017	2016
Cafetería	2,949,419	3,314,998
Escuela de enfermería	2,409,884	2,802,394
Varios	2,774,809	3,961,084
Estacionamiento	765,317	830,507
Donativos en especie	9,393,888	6,406,064
Fondo de Mejoría	1,957,056	2,785,408
Total	20,250,373	20,100,455

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

▪ **Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	840,802,481	803,490,386
Materiales y Suministros	558,858,728	474,580,921
Servicios Generales	149,737,987	140,306,138
Total	1,549,399,196	1,418,377,445

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Al cierre del 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo con la aplicación de los recursos propios y fiscales, existen partidas en las cuales su monto excede el 10% del total del gasto, y a continuación se describen:

5.1.1.1. Remuneraciones al Personal de carácter Permanente. En este rubro fue aplicado un monto de 264,637,746, que representa el 17% del total del gasto y que va enfocado a asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.3. Remuneraciones Adicionales y Especiales. En este concepto fue aplicado un monto de 240,011,030, que representa el 16% del total del gasto y que va dirigido a asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas. En este apartado fue aplicado un monto de 212,172,006, que representa el 14% del total del gasto y que va enfocado a asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio. Este es uno de los principales rubros enfocados al cumplimiento del objetivo de esta Institución y es principalmente por la aplicación de insumos a los pacientes de escasos recursos; en este género fue aplicado el monto de 467,321,568, mismo que representa el 31% del total del gasto y va dirigido a asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal, así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

▪ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Depreciaciones, Estimaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

El saldo de este rubro asciende al 31 de diciembre de 2017 a 75,513,858 y al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 92,021,567, integrados como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,435,797	73,007,633
Estimación de cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo	17,037,365	16,295,654
Estimación por pérdida y deterioro de activos circulantes	0	0
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros	11,033	0
Otros:		
Ayuda a pacientes (fondo de mejoría)	0	0
Programa Pensionista	0	0
Varios	2,029,663	2,718,280
Total	75,513,858	92,021,567

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

◆ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

▪ Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2017, al Instituto le fueron autorizados en el Oficio de Liberación de Inversión una aplicación de recursos propios en Inversión Pública, por 7,533,568.

▪ Donaciones de Capital

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto recibió donaciones y adquisiciones con cargo a recursos de terceros de activo fijo por 72,526,248, mismos que se encuentran registrados en las cuentas de Bienes Muebles y que forman parte del patrimonio de la Institución.

Tipo de Activo	Importe
Mobiliarios y Equipo de Administración	1,460,079
Equipo Médico e Instrumental de Laboratorio	34,286,634
Activos Intangibles	24,978,796
UNAM - INCAR	11,800,739
Total	72,526,248

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

- INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

▪ Resultado de Ejercicios Anteriores

Resultado de Ejercicios Anteriores

La cuenta de resultados de ejercicios disminuye por (44,458,477) , por la reclasificación de movimientos que afectan a resultados de ejercicios anteriores.

Aumento por la reclasificación de movimientos que afecta ejercicios anteriores	(11,616,516)
Disminución por la cancelación de movimientos no procedentes	70,075,622
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	<u>(102,917,583)</u>
Total	(44,458,477)

◆ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo en Bancos - Tesorería	31,350	34,201
Efectivo en Bancos - Dependencias	15,291,201	5,911,771
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	93,284
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	22,060,801	29,389,726
Total Efectivo y Equivalentes	37,383,352	35,428,982

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- DETALLE DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se tienen registrados en la contabilidad bienes muebles como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	Recursos Propios	Recursos de Terceros	Donativos	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,255,191	204,888	1,460,079
Equipo Médico e Instrumental de Laboratorio	0	6,747,593	27,539,041	34,286,634
Activos Intangibles	0	0	24,978,796	24,978,796
UNAM - INCAR	0	0	11,800,739	11,800,739
Total	0	8,002,784	64,523,464	72,526,248

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	8,621,482	10,896,016
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo.		
Depreciación	56,435,797	73,007,633
Incrementos en las Provisiones	17,037,365	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	16,295,654
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros	11,033	0
Partidas Extraordinarias		
Ayuda a Pacientes (F. Mejoría)	0	0
Programa Pensionistas	0	0
Varios	2,029,663	2,718,280

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

◆ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,536,936,330
2. Más ingresos contables no presupuestales		11,374,952
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	24,007	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,393,889	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,957,056	
3. Menos ingresos presupuestales no contables		7,533,568
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	7,533,568	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		1,540,777,714

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Desglose de los renglones de Otros Ingresos Contables no Presupuestarios y Otros Ingresos Presupuestarios no Contables

Concepto	Importe
Fondo de Ayuda a Pacientes de Escasos Recursos (Otros Ingresos Contables no Presupuestarios)	1,957,056
Obra Pública (Otros Ingresos Presupuestales No Contables)	7,533,568

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

CUENTA PÚBLICA 2017

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		1,536,936,330
2. Menos egresos presupuestarios no contables		7,533,568
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	7,533,568	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		95,510,292
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	73,473,162	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	11,033	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	2,029,663	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	19,996,434	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		1,624,913,054

CUENTA PÚBLICA 2017

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Desglose de los renglones de Otros Egresos Presupuestales No Contables y Otros Gastos Contables No Presupuestales

Concepto	Importe
Donativos en Especie	9,337,824
Consumo de insumos adquiridos en ejercicios anteriores	10,658,610
Total	19,996,434

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

▪ Contables

Contingencias para Asuntos Laborales

Al cierre del mes de diciembre de 2017, se contaba con 34 Juicios Laborales en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, los cuales se estima que representan un costo para el Instituto de 14,214,668 y se encuentran integrados como se indica a continuación:

Tipo de Juicio	Total	Importe
Juicios con Reinstalación	16	8,470,773
Juicios con Indemnización	3	1,985,762
Juicios con Prima de Antigüedad	9	518,888
Juicios con Prima de Antigüedad y Otras Prestaciones	4	360,769
Juicios con otras Prestaciones Demandadas	2	2,878,476
Total	34	14,214,668

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

CUENTA PÚBLICA 2017

Bienes en Custodia

El Instituto tiene a su reguardo dos murales del Mtro. Diego Rivera denominados Historia de la Cardiología Antigua e Historia de la Cardiología Moderna, con un valor cada uno como a continuación se relaciona:

Descripción	Importe
1. Historia de la Cardiología Antigua	112,800,600
2. Historia de la Cardiología Moderna	112,800,600
Total	225,601,200

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- **Presupuestarias**

Presupuesto de Ingresos y Egresos

La finalidad de este rubro es llevar el control del presupuesto de los Ingresos y Egresos, con el propósito de presentar los momentos presupuestales de acuerdo a como lo establece la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Concepto	2017	2016
Presupuesto de Ingresos Autorizado	1,407,562,392	1,364,339,485
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	19,595	4,168
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	129,393,533	44,095,902
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,536,936,330	1,408,435,387
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,407,562,392	1,364,339,485
Presupuesto de Egresos por Ejercer	19,595	(106,052,046)
Presupuesto de Egresos Modificado	129,393,533	(44,095,902)
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	1,536,936,330	1,426,295,629

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los recursos asignados al Instituto se clasifican por programas presupuestarios con un fin en específico como a continuación se mencionan:

Programa Presupuestario E023, Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud; el presupuesto modificado para este programa ascendió a 1,306,139.3 miles de pesos.

El Programa Presupuestario E010, Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud, presentó un presupuesto modificado de 40,500.1 miles de pesos.

Los recursos presupuestales asignados al Programa Presupuestario E022, Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud presentó un presupuesto modificado por 133,464.3 miles de pesos.

El Programa Presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo, reflejó un gasto por 44,783.4 miles de pesos.

El Programa Presupuestario O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública Y Buen Gobierno presentó presupuesto modificado por 4,535.3 miles de pesos

Derivado a su designación por programa el presupuesto fue ejercido en su totalidad, con la finalidad de lograr los objetivos y metas planteadas al inicio de ejercicio presupuestal.

La Dirección de Administración del Instituto implementó un Programa de Austeridad, que adoptó las siguientes medidas:

- Cancelar cualquier obra de mantenimiento mayor.
- Disminuir las existencias de los almacenes de 45 y 30 días, a 15 días.
- Reducir viáticos y pasajes al 50%.
- Reducir el costo de alimentación al licitar las compras.
- Solicitar la autorización de nuevos tabuladores de cuotas de recuperación.
- Intensificar la cobranza de cuentas por cobrar.

Se solicitó a la Secretaría de salud apoyo presupuestal, la respuesta fue por 129.4 millones de pesos., entre otros.

3. Autorización e Historia

El Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, constituido el 23 de junio de 1943, con domicilio en la ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio; su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 no ha habido cambios en la estructura del Organismo.

4. Organización y Objeto Social

Los objetivos fundamentales del Instituto son prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación en padecimientos cardiovasculares a la población de escasos recursos económicos, realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en enfermedades cardiovasculares y publicar y difundir la información técnica sobre los avances que en materia de salud se registren.

La principal actividad del Instituto es la prestación de servicios de salud en padecimientos cardiovasculares.

El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

El marco jurídico aplicable al Instituto se publica en nuestra página de internet, destacándose las siguientes Leyes, Códigos y Reglamentos:

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Ingresos de la Federación.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Código Fiscal de la Federación.

Código Fiscal del Distrito Federal.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El Instituto por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: El IVA que paga por la adquisición de materiales, suministros y servicios, se registra como parte del costo de éstos; y, en el caso de bienes de activo fijo, se registra su costo de adquisición incluyendo el IVA.

Está obligada a retener ISR por sueldos y salarios, ISR e IVA por honorarios profesionales independientes e ISR por honorarios asimilados a salarios.

Entera y liquida cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua.

La estructura organizacional básica del Instituto es la siguiente:

Junta de Gobierno.

Dirección General.

6 Direcciones de Área.

14 Subdirecciones de Área.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se encuentra en proceso de autorización e implementación nuestro sistema de contabilidad gubernamental, por lo que el registro de nuestras operaciones se efectuó utilizando el sistema contable autorizado e implementado en ejercicios anteriores y continuamos registrando las operaciones de acuerdo con la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Se aplica la normatividad del CONAC y las siguientes normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal

NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”.

NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.

NIFGG SP 03 “Estimación de Cuentas Incobrables”.

NIFGG SP 04 “Reexpresión”.

NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”.

Conforme a lo indicado en el Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los acuerdos emitidos por el CONAC de las “Principales Reglas de Registro y Valoración del

Patrimonio (Elementos Generales)”, de las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil” que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013 y 8 de agosto de 2013 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, deberán ser aplicados por los entes públicos a través de registros contables a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013.

Negocio en Marcha

Al 31 de diciembre de 2017, el Instituto captó recursos de acuerdo a lo programado en su presupuesto considerando recursos propios y fiscales, rubros importantes para continuar como un negocio en marcha, así mismo recibió recursos por donativos en especie que al ser utilizados se obtendrá beneficios para continuar prestando servicios a pacientes con padecimientos cardiovasculares de manera futura cumpliendo así con su objeto social para lo cual fue creado.

El Instituto se impone en una existencia permanente durante los siguientes doce meses o más a partir de la fecha de cierre de los estados financieros, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en los Estados Financieros, representan los valores sistemáticamente obtenidos, con base a las Normas de Información Financiera, En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos del Instituto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2007, no se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10; en el año 2008 entraron en vigor las nuevas NIF de la Serie “A” relativas al marco conceptual de la teoría y práctica contable y de la Serie “B”, “C” y “D” aplicables a los estados financieros en su conjunto, situación que se deriva de la aplicación de la NIFGG SP 04 Reexpresión, donde nos indica que la entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal deberán de observar y aplicar las normas supletorias para reflejar los efectos de inflación y definir los procedimientos que entiendan a sus propias características, y esto se revele en sus estados financieros.

No se presenta en forma agrupada el Resultado Integral de Financiamiento, que se compone de los intereses ganados y pagados, el resultado por posición financiera y la utilidad o pérdida por fluctuaciones cambiarias.

No se tiene la obligación de reconocer pasivos por beneficios a empleados en los términos de la NIF D-3.

La depreciación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se deprecian de acuerdo a los parámetros de vida útil, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado el 15 de agosto de 2012.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera actualizando únicamente los activos, su depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y los inventarios de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A"/D, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Por los ejercicios de 2014 y 2013, ante un entorno económico no inflacionario, los estados financieros no presentan los efectos de la inflación, sus cifras se presentan a valores nominales, tal como lo establece la norma de Información Financiera Gubernamental, emitida por la SHCP.

Conforme con la NIFGG SP 004 se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y del 8% de forma anual, siendo que la inflación correspondiente a 2015 y 2016 fue de 2.13% y 3.36% respectivamente, cuya inflación acumulada es del 12.26%, el porcentaje de inflación a diciembre de 2016 fue de 6.77%, de conformidad con la NIFGG SP 04 Reexpresión.

b) Inversiones en valores temporales

Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados. En el caso de rendimientos que son generados por el subsidio del Gobierno Federal, estos son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

c) Almacenes

Se registran al costo de adquisición, y se encuentran valuados por el método Costo Promedio.

d) Beneficios a los empleados

Las relaciones laborales con los trabajadores se regulan con lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo tanto, las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad. Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, se registran en el resultado del año en que se realizan.

e) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

f) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen en el momento que se refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

g) Subsidio de operación del Gobierno Federal

Es dinero que se recibe del Gobierno Federal para operación y se reconoce en el estado de actividades al momento en que dichos fondos son solicitados mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para el pago de conceptos derivados de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

h) Subsidio de inversión recibido del Gobierno Federal

Son los recursos que se reciben mediante el pago de proveedores por medio de las Cuentas por Liquidar Certificadas que emite la Tesorería de la Federación para las actividades de inversión y se reconoce en el patrimonio al momento en que se ejerce el presupuesto y es liberado el oficio de inversión

CUENTA PÚBLICA 2017

por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. Asimismo, durante el ejercicio 2017, no se recibió subsidio de inversión por parte del Gobierno Federal.

i) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros se tiene la necesidad de registrar ciertas estimaciones, y utilizar al efecto ciertos supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran de las mismas. Sobre todo, las estimaciones para cuentas incobrables y para inventarios obsoletos. (Ver Nota 8).

j) Estado de Actividades

La presentación de los recursos fiscales otorgados al Organismo para gasto corriente se lleva a cabo de acuerdo con lo indicado en la norma NIFGG SP 02, en lo referente al registro contable y presentación de los subsidios y transferencias corrientes.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riego Cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		

CUENTA PÚBLICA 2017

1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.3	Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

El ingreso propio programado ascendió a 398,019,243 miles de pesos; la captación al cierre del ejercicio fue de 397,999,648 miles de pesos, lo que correspondió a la captación programada,

11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Se ha dado cumplimiento a los que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Se cuenta con el conocimiento básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de lo Normatividad emitida por el CONAC.

Se emiten pólizas contables con los momentos presupuestales de manera simultánea.

Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas emitido con oficio 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existe información que afecte el cierre del ejercicio.

16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: L.C. ARMANDO ACEVEDO VALADEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. JAIR MENDOZA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS